



MANUAL MODELO 046

Documento de pago de Matrícula. Modelo 046.

El documento de pago de los precios públicos de las enseñanzas de régimen especial es el **Modelo 046**.

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	MODELO 046 EUROS	Una vez cumplimentados los apartados de la declaración pulse el botón Validar para comprobar los datos tecleados.
V.WEB.201310	<input type="button" value="Validar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Salir"/>	? ayuda

Datos del Documento ? ayuda	
Seleccione la Consejería u Organismo Autónomo: <input type="text" value="SELECCIONE UNA OPCIÓN"/>	
Código Territorial: <input type="text" value="0"/>	Órgano Gestor: <input type="text"/>
2 Fecha Devengo: Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	4 Concepto <input type="text"/>

Obligado/a al pago (A) ? ayuda					
5 NIF <input type="text"/>	6 Apellidos y nombre o razón social <input type="text"/>				
7 Siglas <input type="text" value="SELECCIONE UNA OPCIÓN"/>	8 Nombre Vía Pública <input type="text"/>	9 Número <input type="text"/>			
10 Letra <input type="text"/>	11 Escalera <input type="text"/>	12 Piso <input type="text"/>	13 Puerta <input type="text"/>	14 Telf. <input type="text"/>	15 Fax <input type="text"/>
17 Provincia <input type="text" value="SELECCIONE UNA OPCIÓN"/>	16 Municipio <input type="text"/>	18 C. Postal <input type="text"/>			

Liquidación (C) ? ayuda		
56 Denominación del concepto: <input type="text"/>		
57 Descripción	<div style="border: 1px solid black; height: 100px;"></div>	
70 Ingreso IVA <input type="checkbox"/>		
71 Base del IVA <input type="text"/>	72 Tipo impositivo IVA <input type="text"/>	73 Importe IVA <input type="text"/>
80 TOTAL A INGRESAR <input type="text" value="0"/>		

Firma (D) ? ayuda	
Lugar de firma <input type="text"/>	

Este modelo consta de tres ejemplares:

1. Ejemplar para la administración.
2. Ejemplar para el interesado.
3. Ejemplar para la entidad colaboradora.

El **modelo 046** está disponible, para su generación por medios informáticos, en la oficina electrónica habilitada por la Consejería de Hacienda. El enlace a la página web es el siguiente:

https://tributos.jccm.es/WebGreco/modelos/jsp/GreJspDistribucion.jsp?modelo=046_2012

El ciudadano que solicite la prestación de alguno de los servicios incluidos en el hecho imponible del precio público, deberá acceder a esta página web y **complimentar el modelo 046**.

Cómo cumplimentar el MODELO 046 para PAGO DE MATRÍCULA

Primera fase:

1. El interesado deberá identificar el **órgano** a favor del que va a realizar el ingreso. La identificación se realizará mediante un código de seis dígitos, que se compone de modo automático mediante la selección en los listados desplegable de:

Consejería u Organismo Autónomo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Órgano gestor: Deberá elegirse una de las opciones que se indica a continuación dependiendo de la ubicación del centro docente:

PROVINCIA EN LA QUE SE UBICA EL CENTRO	ÓRGANO GESTOR
Guadalajara	Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes. Guadalajara.

2. **Fecha de devengo.** Deberá consignarse la fecha en que se rellene el modelo 046.
3. Se requerirán los **datos identificativos, correspondientes al obligado al pago:** Persona física que solicita la apertura del expediente, etc. Deberá consignarse el NIF, nombre y apellidos del solicitante. Se introducirá el domicilio completo en todo caso.
4. **Denominación del concepto.** Deberá especificar el concepto por el que quiere efectuar el ingreso de entre los que se muestran. Si se pretenden abonar precios públicos relativos a las enseñanzas de régimen especial de enseñanza de idiomas, deberá elegir como concepto de ingreso el **2032 : “Precio público de enseñanza de idiomas, música, danza y diseño”**
5. **Campo Descripción.** Es un campo abierto que permite explicar el motivo del ingreso. Es obligatoria su cumplimentación. Deberá especificar el concepto exacto por el que se realiza el pago, eligiendo una opción de las que se establecen en los Anexos de la Orden de 26/04/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se actualizan los precios públicos correspondientes a las enseñanzas de idiomas, de música y danza para el curso 2012-2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en su corrección de errores. En el caso de enseñanza de idiomas la opción es el Anexo I, precios públicos de las enseñanzas de idiomas y el concepto dependerá de si es un alumno de nueva matrícula, si ya tiene expediente en la escuela o si tiene bonificación por familia numerosa.
6. **Ingreso con IVA.** No deberá indicarse nada. El precio público de las enseñanzas de régimen especial no está gravada con el IVA.
7. **Total a ingresar.** En esta casilla se deberá recoger el **importe** de la tasa o precio que se ha de abonar.

Segunda fase:

En cualquier momento de la cumplimentación de los datos se podrá optar por la opción **LIMPIAR** formulario con lo que se borrarán los datos introducidos y el interesado podrá comenzar de nuevo.

Una vez finalizada la cumplimentación, si se considera que los datos son correctos, se podrá efectuar la **VALIDACIÓN** del documento. Mediante este paso, el programa comprobará los datos introducidos e indicará los defectos que se hubieran podido encontrar.

Tercera fase:

Una vez corregidos los defectos o bien, si no se hubiera detectado ninguno, se podrá generar el modelo 046. En este punto se le asignará un número de modelo 046 válido.


Una vez efectuado el pago por cualquiera de las opciones anteriores, el interesado deberá **entregar el "Ejemplar para la Administración" en el centro docente público** en el que va a cursar las enseñanzas de régimen especial.

El centro docente público **deberá verificar** que:


- En el caso de pago presencial en cualquiera de las entidades de crédito colaboradoras, que el modelo 046 cuenta con la mecanización (o sello) de la entidad bancaria acreditativa del pago de la tasa.
- En el caso de pago electrónico, que se adjunta el justificante de pago y contiene el NRC (Número de Referencia Completo).

Ejemplo del modelo 046 pagado de forma presencial en una entidad colaboradora:

(Nota: Algunas entidades de crédito sólo hacen constar el sello de la entidad y no la mecanización)

FIRMA (D)	En TOLEDO a 15 de febrero de 2013 Firma del obligado al pago o su representante	 15 FEB. 2013 Toledo Urb 14 Caja
NÚMERO (E)	C.P.R. 9054654	Este documento no será válido sin la certificación mecánica, o en su defecto, firma autorizada
6700.0466950651011 ***** [] EUR 15.02.2013 01 CAJA		

Ejemplo del modelo 046 pagado de forma electrónica.

FIRMA (D)	En GUADALAJARA a 18 de febrero de 2013 Firma del obligado al pago o su representante
C.P.R. 9054753	JUSTIFICANTE DE PAGO
Importe: 5,00 Fecha del pago: 18/02/2013 Cuenta de cargo: []	NRC (Número de Referencia Completo)  0466950669604H7C1D6108 La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en la dirección: http://www.jccm.es

El "Ejemplar para la administración" del modelo 046 **deberá ser archivado por el centro docente público** que ha realizado el servicio que origina la exigencia del precio público.













No puede imprimirse un ejemplar del modelo 046 de la página web de la Consejería de Hacienda y **hacer fotocopias** para proporcionárselas a los interesados cuando la soliciten. Cada modelo 046 va identificado con un código único.

PRECIOS PÚBLICOS CURSO 2017/18

Nuevos alumnos	Alumnos oficiales
PRIMER IDIOMA	PRIMER IDIOMA
84,76 €	61,33 €
42,38 €: familia numerosa general y especial.	30,67 €: familia numerosa general y especial.
0 €: familia numerosa especial, minusvalía 33%, víctimas del terrorismo (cónyuges e hijos) y víctimas de violencia de género.	0 €: familia numerosa especial, minusvalía 33%, víctimas del terrorismo (cónyuges e hijos) y víctimas de violencia de género.
SEGUNDO IDIOMA y sucesivos	SEGUNDO IDIOMA y sucesivos
51,99 €	51,99 €
26 €: familia numerosa general.	26 €: familia numerosa general.
0 €: familia numerosa especial, minusvalía 33%, víctimas del terrorismo (cónyuges e hijos) y víctimas de violencia de género.	0 €: familia numerosa especial, minusvalía 33%, víctimas del terrorismo (cónyuges e hijos) y víctimas de violencia de género.
CURSOS MONOGRÁFICOS: 60,41 €	
TÍTULOS: Para la solicitud de los títulos se deberá rellenar el modelo 046. Para más información, ir a la sección de Secretaría de la Web.	26,93 €: tarifa normal
	13,47 €: familia numerosa general
	0 €: familia numerosa especial, minusvalía 33% , víctimas del terrorismo (cónyuges e hijos), víctimas de violencia de género, reexpedición de título por cambio de sexo.

Anexo II

Entidades de crédito colaboradoras en la recaudación con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Código de Entidad	Nombre	Modalidad de Pago		
		Pago presencial en oficinas	Pago electrónico (mediante adeudo en cuenta)	Horario de disponibilidad del pago electrónico (mediante adeudo en cuenta)
2105		SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana
0030		SI	NO	----
2100		SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana
0075		SI	NO	----
0049		SI	NO	----
0182		SI	NO	----
2085		SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana
2138		SI	NO	----
3190		SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana
3081		SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana
2106		SI	NO	----
2103		SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana

¡ATENCIÓN! Puede pagar el importe mediante TARJETA.